

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

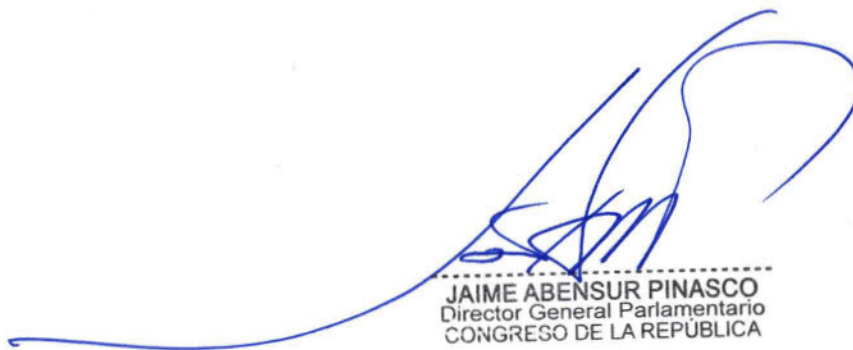
Lima, 19 de octubre de 2023

En sesión de la fecha, el congresista Quiroz Barboza, presidente de la Comisión de Energía, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 3377/2022-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, la congresista Luque Ibarra planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 3377/2022-CR retorne a la Comisión de Energía para mayor estudio y dictamen correspondiente, la que se aprobó por 52 votos a favor, 38 votos en contra y 3 abstenciones.---

Por consiguiente, el citado proyecto de ley retornó a la Comisión de Energía.-----

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA